



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/081	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 18 de junio de 2024	<b>BOUC:</b> 18 de junio de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MEDICINA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> MEDICINA	
<b>FACULTAD:</b> TRABAJO SOCIAL	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> FUNDAMENTOS DE MEDICINA Y SALUD PÚBLICA. FUNDAMENTOS MÉDICOS DE LA DISCAPACIDAD	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 2024 y en los locales de Departamento de Medicina. Facultad de Medicina. UCM se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- M.<sup>a</sup> LUZ CUADRADO PEREZ

SECRETARIO/A:

- ANA BARABASH BUSTELO

- PEDRO GIL GREGORIO

- ALFONSO L. CALLE PASCUAL

- M.<sup>a</sup> ANGELES CUADRADO CENZUAL

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: